

AJDIP/398-2019

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
38-2019	08-08-2019	PE	DE INMEDIATO

Considerando

- 1-Que en sesión ordinaria N°21-2019 del 25 de abril de 2019 mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/226-2019, se instruye al señor Álvaro Otárola Fallas, Director General Técnico a.i, elaborar una presentación para conocimiento de la Junta Directiva del INCOPESCA, del Plan Estratégico Nacional de Acuicultura.
- 2-Que en la presente sesión el señor Otárola Fallas en conjunto con el señor José Rafael Corrales de SEPSA, presentan el Plan Estratégico de Acuicultura 2019-2023.
- 3-Que una vez atendidas las consultas y observaciones, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Dar por recibida la presentación del Plan Estratégico de Acuicultura 2019-2023.
- 2-Trasladar a la Presidencia Ejecutiva el Plan Estratégico de Acuicultura 2019-2023, con el fin de que se realicen las gestiones correspondientes para su oficialización.
- 3-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.